



REPUBLICA DEL PARAGUAY

UNIVERSIDAD ADVENTISTA DEL PARAGUAY

Ley Nº 3.959

Por cuanto,

LORENA BEATRIZ BENITEZ

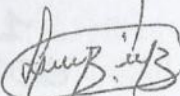
ha acreditado, con la aprobación de los exámenes requeridos y con el cumplimiento de los demás requisitos académicos, los méritos suficientes para conferirle el grado de:

LICENCIADA EN ENFERMERIA

Por tanto, se le expide el presente diploma que la habilita para el ejercicio de los derechos y el goce de las prerrogativas que al grado corresponden.

Dado y registrado en la ciudad de Asunción, a los dos días del mes de julio del año dos mil quince.


Secretaría General


Egresado


Rector


Decano de la Facultad

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA
Viceministerio de Educación Superior

El presente título de Licenciado en Enfermería
Corresponde A LORENA BEATRIZ BENITEZ
C.I.Nº: 6208777
Resolución VES Nº: 90 de Fecha 16/02/2016



Lic. FABIO MAIDANA
Encargado de Despacho
Dirección de Control y
Registro de Títulos
Viceministerio de Educación Superior

UNIVERSIDAD ADVENTISTA DEL PARAGUAY

REGISTRO Nº 005
SERIE Nº 1
FOLIO Nº 002

